

Consejería de Educación

2680 *ORDEN 3776/2006, de 6 de julio, del Consejero de Educación, por la que se cesa y se nombra a consejeros titulares y suplentes en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid por el grupo de alumnos.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y el artículo 5.2 del Decreto 61/2000, de 6 de abril, sobre composición y funcionamiento del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, el titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de la organización interesada,

DISPONE

Primero

Cesar como Consejero suplente de don Álvaro Vermoet Hidalgo a don Carlos López García.

Segundo

Nombrar como Consejero suplente de don Álvaro Vermoet Hidalgo a doña Ana María Querejeta Roca.

Tercero

Cesar como Consejero titular y suplente dentro del grupo de alumnos a las siguientes personas:

- Titular: Doña Paloma Arias Mascías.
- Suplente: Don Rodolfo Hernández Fernández.

Cuarto

Nombrar como Consejero titular y suplente dentro del grupo de alumnos a las siguientes personas:

- Titular: Don David Díez Gonzalo.
- Suplente: Doña Paloma Arias Mascías.

Madrid, a 6 de julio de 2006.

El Consejero de Educación,
LUIS PERAL GUERRA

(03/18.706/06)

Consejería de Sanidad y Consumo

2681 *CORRECCIÓN de error en la Orden 1268/2006, de 22 de junio, del Consejero de Sanidad y Consumo, por la que se procede al nombramiento de vocales del Observatorio Regional sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos de la Comunidad de Madrid.*

Advertido error en la publicación de la citada Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 150, correspondiente al 26 de junio, páginas 25 y 26 se procede a su corrección en los siguientes términos:

Segunda columna, Dispongo, sexto párrafo:

Donde dice: "...(— En representación del Ayuntamiento de Madrid, a propuesta de este, nombrar como vocal a don Gabriel Francisco de Asís Babín Vich)...".

Debe decir: "...(— En representación del Ayuntamiento de Madrid, a propuesta de este, nombrar como vocal a don Francisco de Asís Babín Vich)...".

Madrid, a 11 de julio de 2006.—El Director-Gerente de la Agencia Antidroga, Manuel Molina Muñoz.

(03/18.792/06)

Universidad de Alcalá

2682 *ACUERDO de 22 de junio de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, por el que se introducen cambios en la composición de la Mesa de Contratación.*

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, por el que se introducen cambios en la composición de la Mesa de Contratación.

Titulares

Presidente: Don Michel Heykoop Fung-A-You (Vicerrector de Postgrado y Campus de Guadalajara).

Vocales:

- Don José Luis Lázaro Galilea (Vicerrector de Docencia y Estudiantes).
- Don Francisco José Hernández González (Vicegerente de Asuntos Económicos).
- Don León Atilano González Sotos (Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática).
- Don Marino Seco Martín-Romo (Técnico Especialista I-Biblioteca).
- Don Carlos Parra Gordo (Jefe de Sección de Promoción).
- Doña Belén Peña Yebra (Jefe del Servicio de Asesoría Jurídica).

Secretaria: Doña Carmen López Rubio (Jefe del Servicio de Contratación, en funciones).

Suplentes

Presidente: Doña Filomena Rodríguez Caabeiro (Vicerrectora de Investigación e Innovación).

Vocales:

- Don Fernando Galván Reula (Vicerrector de Planificación Académica y Profesorado).
- Don Oscar Martín Baranda (Vicegerente de Infraestructuras y Desarrollo Equipamiento Tecnológico).
- Don Juan Soliveri de Carranza (Director del Departamento de Microbiología y Parasitología).
- Don Jesús La Roda Muñoz (Técnico Auxiliar-Derecho).
- Don Fernando Fernández Lanza (Coordinador General de Extensión Universitaria).
- Doña Cristina Eugenia Soto Márquez (Letrada del Servicio de Asesoría Jurídica).

Secretaria: Doña Mercedes Rodríguez Guerra (Jefe de la Sección de Contratos).

En Alcalá de Henares, a 30 de junio de 2006.—El Rector, Virgilio Zapatero.

(02/10.559/06)

D) Anuncios

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior

ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID 112

Resolución de 13 de julio de 2006, del Organismo Autónomo Madrid 112, por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de la contratación de: Suministro de vestuario para el personal al servicio del Organismo Autónomo Madrid 112 de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Madrid 112.
 - c) Número de expediente: 17-SU-00023.7/2006.